

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

DEL CIRCUITO DE BELLO – ANTIOQUIA

[PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO CLIC AQUÍ](#)

ESTADOS No. 068 FECHA DEL AUTO 29 DE JULIO DE 2020

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO A NOTIFICAR
050883110002 20190032700	Verbal sumario	MARIA ISABEL LOPEZ GOMEZ	EDUAR ARLEY CARDONA JARAMILLO	Aplaza audiencia y señala nueva fecha.
050883110002 20190090400	Verbal	GUILLERMO LEÓN RESTREPO	MARIA LETICIA PINO URREGO	Se tiene por contestada la demanda, se reconoce personería legal y requiere apoderados de las partes.
050883110002 20190101500	Verbal	GILMA ROSA IGIRO RUÍZ	BRAHIAM GÓMEZ MARÍN	Autoriza notificación por correo electrónico y requiere parte demandante.
050883110002 20190115200	Verbal	ÁNGELA PATRICIA LÓPEZ JIMENEZ	RODRIGO ANDRÉS ARCOS PEREZ	Se tiene por notificado por conducta concluyente al demandado.
050883110002 20200003000	Verbal sumario	BRIANA MARIA VALENZUELA MUÑOZ	JHON WALTER AMAYA BETANCUR	No accede a la solicitud efectuada por parte del apoderado judicial, respecto de solicitar valoración de apoyos ante la policía nacional. se dan otras alternativas. mirar auto.
050883110002 20200004100	Amparo de Pobreza	LINA MARIA ORTIZ AGUDELO	CRISTIAN DAVID LONDOÑO VILLA	Se accede a amparo de pobreza y se le designa apoderado.

Fijado en la fecha, 30 DE JULIO DE 2020.

**BETTY ZAPATA LOPEZ.
SECRETARIA.**

